



**INVITACIÓN**  
**SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)**  
**“ADQUISICIÓN DE UN PICK UP PARA LA GERENCIA DE AGUA NO FACTURADA”**

No. de Ref. de la SdC.: **SV-ANDA-460968-GO-RFQ**

Fecha de la SdC: **11 de diciembre de 2024**

Estimados Señores:

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito contrato de préstamo BIRF No. 9513-SV con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y se propone utilizar parte de los fondos de ese préstamo para efectuar pagos estipulados en el contrato denominado **“ADQUISICIÓN DE UN PICK UP PARA LA GERENCIA DE AGUA NO FACTURADA”**
2. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA invita a los proveedores a cotizar la lista de cantidades de la obra a realizar descrita en el Anexo 1.1 del Anexo 1: Requisitos del Contratante adjunto a esta SdC.
3. El procedimiento para la selección de las cotizaciones corresponde a una “Solicitud de Cotizaciones”, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, (cuarta edición, noviembre 2020).
4. Las cotizaciones (Ofertas): Deberán entregarse de la siguiente manera: **De forma física** a la dirección siguiente: Oficina de la Unidad de Compras Públicas (UCP) ubicada en Colonia Libertad, Avenida Don Bosco, Edificio Administrativo, San Salvador Centro, El Salvador, y deberán presentarse en un sobre cerrado con las firmas respectivas, dirigido a nombre de la **Licenciada Sara Guadalupe Chávez de Portillo, Gerente Unidad de Compras Públicas (UCP)**, o en forma digital al correo electrónico [yesenia.recinos@anda.gob.sv](mailto:yesenia.recinos@anda.gob.sv) hasta la fecha y hora establecida en el numeral 6.
5. El sobre deberá estar marcado con el nombre del proyecto: RESILIENCIA DEL SECTOR AGUA EN EL SALVADOR, el código y nombre del proceso de Solicitud de Cotización: **SV-ANDA-460968-GO-RFQ, “ADQUISICIÓN DE UN PICK UP PARA LA GERENCIA DE AGUA NO FACTURADA”**. Junto con la cotización se debe adjuntar la oferta y sus anexos en un dispositivo de almacenamiento magnético (ejemplo CD, Flash memory), documentos que deberán estar correctamente suscritos.
6. La fecha límite de recepción de las cotizaciones (ofertas) será el **13 de enero de 2025** hasta las 16:00 horas. Las cotizaciones (oferta) que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.



7. El plazo de entrega del bien será de 60 días hábiles contados partir de la fecha en que se haya recibido la orden de compra y se mantendrá vigente hasta que las obligaciones contractuales hayan finalizado.
8. Los precios deberán cotizarse con dos decimales y realizar el desglose del IVA
9. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los oferentes, por lo menos 2 días antes de la fecha límite para la presentación de las cotizaciones (ofertas). Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de notas aclaratorias y/o enmiendas al Documento de Solicitud de Cotizaciones, sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web de ANDA [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv) y también se enviarán a todos los Oferentes quienes fueron notificados por medio del mecanismo de invitación en el proceso.

Atentamente,



  
Licda. Sara Guadalupe Chávez de Portillo  
Gerente Unidad de Compras Públicas (UCP)  
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)